



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que, LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA** inició sus actividades en 1918 como Club de la Universidad Central del Ecuador, integrando a talentosos estudiantes que proyectaron sus aptitudes e ímpetu para la práctica del fútbol;
- Que,** el equipo quiteño ha logrado posicionarse como un referente del deporte nacional, regional, continental e intercontinental, trascendiendo por sus laureadas participaciones en Copa Libertadores de América, Copa y Recopa Suramericana, en el Mundial de Clubes, la Copa de la Paz y el torneo Suruga Bank, donde varias generaciones dejaron su impronta de trabajo, disciplina y auténtico compromiso;
- Que,** la Asamblea Nacional destaca la exitosa trayectoria de **LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA**, ponderando su histórica hazaña en el 2008, cuando alcanzó el campeonato del balompié continental, en una emotiva final que colma de orgullo al deporte ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo y felicitación a los directivos, equipo técnico, colaboradores y deportistas que conforman **LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA**, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motivado en el **CENTENARIO** de su creación y en el **DÉCIMO ANIVERSARIO** del imponente triunfo que lo proclamó **CAMPEÓN DE LA COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA**.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en sesión del Pleno 524.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho.

ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO
Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General